

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LASABI S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

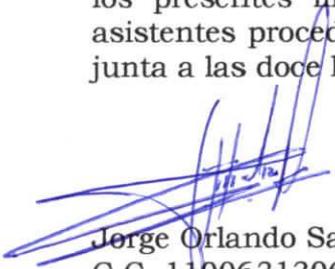
En la Ciudad de Machala, a las once horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, se reúnen en la Urbanización Celessia, calle Uruguay entre Brasil y Bolivia, los accionistas de la compañía **LASABI S.A.**: el señor **DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIERREZ**, propietario de doscientas (200) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el veinticinco por ciento del paquete accionario y capital social; el señor **JORGE ORLANDO SANCHEZ ARMIJOS**, propietario de trescientas (300) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el treinta y siete punto cinco por ciento del paquete accionario y capital social; y la señora **CARMITA MARLENE GUTIERREZ VALDIVIEZO**, propietaria de trescientas (300) acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00) cada una, las que representan el treinta y siete punto cinco por ciento del paquete accionario y capital social;. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital social Suscrito y Pagado de cada una de las acciones de la compañía, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, que ha sido previamente aprobado:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020;**
- 6. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la sesión la señorita Claudia Cristina Sánchez Gutiérrez, en calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Orlando Sánchez Armijos en calidad Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal reglamentario para la realización de esta Junta Universal, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. Acto seguido el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, y pasa a entregar copias de su Informe anual del periodo 2019, a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación en el cual, entre otras

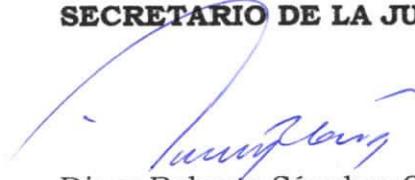
cosas, informa que durante el ejercicio 2019 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa, en el ejercicio contable se registra un Activo de \$415.830,30 un Pasivo de 321.133,50 y patrimonio neto que asciende a la suma de \$94.696,80. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **"2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, interviene la Ingeniera Evelyn Sigüenza, Comisaria de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que luego de revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus administradores dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, por lo tanto la gestión realizada es eficiente y transparente. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **"3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"**, interviene el señor Jorge Sanchez Armijos, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el Activo registra el valor de **\$ 415.830,30** las obligaciones corrientes registran un valor de **\$ 321.133,50** teniendo un Pasivo de **321.133,50** y el Patrimonio demuestra un valor de **\$94.696,80**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el CUARTO punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019"** Al respecto toma la palabra el Ingeniero Diego Sánchez Gutiérrez, quien manifiesta que en este año la empresa registra ingresos por un monto de **\$0,29**, registramos un total de costos de **\$0,00** y de gastos **\$3.992,77** obteniendo una utilidad de **\$0,00**. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el QUINTO punto el mismo que se refiere a: **"5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020"** interviene la señora Carmita Gutiérrez y propone que nuevamente se la elija a la Ingeniera Evelyn Sigüenza Minga como Comisaria para el periodo 2020 ya que ha realizado un buen trabajo, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción y se da paso al último punto del orden del día que dice **"6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA"**.- Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los

puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas y treinta minutos (12:30).



Jorge Orlando Sanchez Armijos  
C.C. 1100631306

**SECRETARIO DE LA JUNTA/ACCIONISTA**



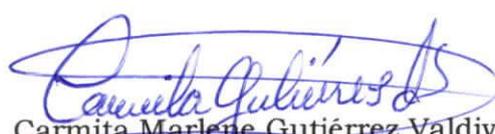
Diego Roberto Sánchez Gutiérrez  
C.C. 0703012039

**ACCIONISTA**



Claudia Sánchez Gutiérrez  
C.C. 0705048833

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Carmita Marlene Gutiérrez Valdiviezo

**C.C. 1101085957**

**ACCIONISTA**